



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	81001333300220150002400	REPARACION DIRECTA	LUIS NINO HERRERA	POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO PROFERIDO POR EL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL SIETE (07) DE MARZO DE 2018
2	81001333300220150024300	REPARACION DIRECTA	ISOLINA LIZCANO DE CARDENAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN CONTRA DEL AUTO PROFERIDO POR EL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL NUEVE (09) DE MAYO DE 2018

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 17 mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 17 mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria